



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

“Año del buen servicio Ciudadano”

San Borja,

OFICIO MÚLTIPLE N° 274 -2017/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor (a)

Director (a) de Instituciones Educativas de EBR, EBA y CETPRO
Presente.-

ASUNTO : Convocatoria para la inscripción de Buenas Prácticas Educativas Docente de las IIEE de Educación Básica y Técnico Productiva de la UGEL 07, para la realización del VI Congreso Pedagógico Internacional “**Aprendizajes a lo largo de la vida: La Secundaria Suma**”.

REFERENCIA : RDR N° 06105-2017-DRELM – Orientaciones para la identificación de Buenas Prácticas Educativas a socializar y difundir en el VI Congreso Pedagógico Internacional “**Aprendizajes a lo largo de la vida: La Secundaria Suma**”.

De mi consideración:

Expresándole mi saludo cordial hago de su conocimiento que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana ha publicado el documento de la referencia, en el cual se precisa las Orientaciones para la identificación de Buenas Prácticas Educativas, en el marco del VI Congreso Pedagógico Internacional “**Aprendizajes a lo largo de la vida: La Secundaria Suma**”.

En tal sentido, la implementación de la presente resolución cuenta con etapas, UGEL 07, redes educativas e instituciones educativas, en cada etapa se realizarán acciones que permitan identificar la Buena Prácticas Educativas: Aprendizajes y de Gestión.

Las Buenas Prácticas Educativas:

1. Las IIEE identificarán las BPE utilizando el ANEXO 1: Ficha de identificación de la Práctica Educativa.
2. Las IIEE inscribirán en la RED a la que pertenece la BPE utilizando el ANEXO 2: Ficha de Inscripción de la Práctica Educativa y el ANEXO 3: Formato para sumillas.
3. La RED evaluará la BPE utilizando el ANEXO 4: Ficha de evaluación de la Buena Práctica Educativa y la rúbrica correspondiente a Aprendizaje y/o Gestión
4. El coordinador de RED inscribirá la BPE para la etapa UGEL 07, se presentará el Anexo: 1, 2, 3, 4 y acta de conformidad del proceso.

Los Ejes de las Buenas prácticas Educativas son:

EJES TEMÁTICOS	CAMPOS DE ACCIÓN
<p style="text-align: center;">APRENDIZAJE</p>	<p>Convivencia Escolar, Uso de Tics, Competencias comunicativas, Desarrollo del pensamiento matemático, Ciudadanía ambiental para el desarrollo sostenible, Alfabetización e indagación científica, Expresión artística , Corporeidad como base de aprendizaje, Competencia productiva – empresarial.</p>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

“Año del buen servicio Ciudadano”

EJES TEMÁTICOS	CAMPOS DE ACCIÓN
GESTIÓN	Vinculación Escuela, Familia y Comunidad, Desarrollo del talento humano, Cultura organizacional/Clima Institucional, Gestión escolar e inclusión educativa.

La organización y ejecución del evento se realizará según anexo adjunto en cada una de las etapas. Para cualquier consulta comunicarse con los especialistas responsables de la RED al que corresponde su IE.

Agradeciendo la atención que le ha de merecer el presente me despido de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi consideración.

Atentamente



Mg. Graciela María Zárate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07

GMZS/J AGEBRE
CRR/ESEC



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

“Año del buen servicio Ciudadano”

ANEXO 01: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FECHAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA EDUCATIVA

ETAPA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA	LUGAR
ETAPA IIEE	1. Identificación e inscripción de la buena práctica pedagógica y/o gestión de los tres niveles de EBR, EBA y CEPTRO de acuerdo a los ejes temáticos: APRENDIZAJES <input checked="" type="checkbox"/> Convivencia Escolar <input checked="" type="checkbox"/> Uso de Tics <input checked="" type="checkbox"/> Competencias comunicativas <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo del pensamiento matemático <input checked="" type="checkbox"/> Ciudadanía ambiental para el desarrollo sostenible <input checked="" type="checkbox"/> Alfabetización e indagación científica <input checked="" type="checkbox"/> Expresión artística <input checked="" type="checkbox"/> Corporalidad como base de aprendizaje <input checked="" type="checkbox"/> Competencia productiva – empresarial GESTIÓN <input checked="" type="checkbox"/> Vinculación Escuela, Familia y Comunidad <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo del talento humano <input checked="" type="checkbox"/> Cultura organizacional/ Clima Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Gestión escolar e inclusión educativa 2. Inscribir la Buenas Práctica Educativa en la RED, se realizará utilizando el ANEXO 2, ANEXO 3 y acompañando el ANEXO 1.	Directores de las IIEE.	Hasta el 4 de octubre	Institución Educativa
RED	1. Recepcionar las Buenas Prácticas Educativas de las IIEE de su RED, (Cada BPE debe contar con el ANEXO 1, ANEXO 2 y ANEXO 3) 2. Seleccionar las Buenas Prácticas Educativas por nivel educativo y teniendo en cuenta los ejes temáticos: Aprendizaje y/o Gestión, utilizando el ANEXO 4: Ficha de evaluación de la Buena Práctica Educativa y la rúbrica correspondiente a Aprendizaje y/o Gestión, teniendo en cuenta la meta de BPE por cada RED. 3. Elaborar un acta que dé conformidad al proceso. 4. Las BPE seleccionadas en la RED deben presentarse con oficio a la UGEL 07, adjuntando el acta de ejecución del proceso, refrendada por el Comité de Gestión de la RED y el especialista responsable de RED. 5. Asistencia Técnica de parte de los especialistas de AGEBRE y Equipo Pedagógico Territorial del 18 de setiembre al 18 de octubre.	Coordinador de Red. Especialista Responsable de la RED Educativa Equipo Pedagógico Territorial	Hasta el 6 de octubre	El comité de gestión decidirá la sede.





PERÚ

Ministerio de Educación

División Regional de Gestión Educativa

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

“Año del buen servicio Ciudadano”

ETAPA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA	LUGAR
UGEL 07	PRE CONGRESO: 1. Recepción de las Buenas Prácticas Educativas de la RED adjuntando: ANEXO 1: Ficha de identificación de la Práctica Educativa, ANEXO 2: Ficha de Inscripción de la Práctica Educativa y el ANEXO 3: Formato para sumillas. (de acuerdo a la meta de BPE de cada RED)	Comisión Organizadora	Hasta el 07 de octubre	UGEL 07 Mesa de Partes
	2. ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO A LAS BUENAS PRÁCTICAS SELECCIONADAS: (Asistencia Técnica a las Buenas Prácticas Educativas seleccionadas en los ejes de Aprendizajes y Gestión)	Especialistas Responsables de RED Equipo Pedagógico Territorial	Hasta el 18 de octubre	IIEE
	3. Selección de las Buenas Prácticas Educativas para que nos representen en el CONGRESO PEDAGÓGICO "Aprendizajes a lo largo de la vida: La Secundaria Suma".	Comisión Organizadora	20 de octubre	UPIG
	4. INSCRIPCIÓN de las buenas prácticas seleccionadas en la DRELM por nivel, modalidad y/o forma indicando el eje: Aprendizaje y/o Gestión.	Comisión Organizadora	27 de octubre	UGEL 07
DRELM	CONGRESO PEDAGÓGICO	DRELM	30 Noviembre, 1 y 2 de diciembre	





"Año del buen servicio Ciudadano"

META DE BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS**ETAPA IIEE**

Cada IE presenta a la RED EDUCATIVA:

	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	EBE	EBA	CETPRO	GESTIÓN
Cantidad de BPE	1	1	1	1	1	1	1

Nota: Las IIEE dependiendo de los niveles que atiende o modalidad y/o forma inscribirán en su RED una BPE de Aprendizaje y/o Gestión.

ETAPA RED EDUCATIVA

Cada RED inscribe a la UGEL 07, la cantidad de BPE que indica en el cuadro siguiente:

RED	EBR				EBA	CETPRO	GESTIÓN	PRIVADOS	TOTAL
	INICIAL	PRIM	SEC	EBE					
01	2	2	2	2	1	3	1	1	14
02	2	2	2	1	2	1	1	1	12
03	2	2	2	1	2	1	1	1	12
04	2	2	2	1	2	0	1	1	11
05	2	2	2	2	0	1	1	1	11
06	2	2	2	0	1	0	1	1	9
07	2	2	2	2	3	2	1	1	15
08	2	2	2	1	2	1	1	1	12
09	2	2	2	0	2	2	1	1	12
10	2	2	2	0	0	3	1	1	11
11	2	2	2	0	1	0	1	1	9
12	2	2	2	0	1	0	1	1	9
13	2	2	2	2	1	1	1	1	12
14	2	2	2	0	1	2	1	1	11
TOTAL	28	28	28	12	19	17	1	1	134



**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

“Año del buen servicio Ciudadano”

ANEXO 01**FICHA DE IDENTIFICACION DE BUENAS PRACTICA EDUCATIVA****1. INFORMACIÓN GENERAL**

DATOS GENERALES					
Nombre de la I. E				UGEL	
Código Modular				Teléfono de la I. E	
Dirección				RED	
Modalidad/Nivel					
Nombre del Director				DNI	
Email				Teléfono	
Inicial ()	Primaria ()	Secundaria ()	EBA ()	EBE ()	CEPTRO ()
Grado y Sección	N° de Estudiantes	Turno	N° de visita		Fecha
Tipo de práctica	() Aprendizaje		() Gestión		

Datos de los docentes involucrados:

N°	Apellidos y nombres	DNI	Cargo	Teléfono fijo o celular	Correo electrónico	Condición (nombrado o contratado)	Área o Especialidad
1							
2							
3							
4							
Especialista responsable de la identificación:							
Nombres y Apellidos						Teléfono	

2. DATOS GENERALES DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Nombre de la práctica:
<input type="checkbox"/> Áreas curriculares que articula (EBR-EBA) <input type="checkbox"/> Módulo y/o proyectos productivos que articula (CETPRO)

EJES TEMÁTICOS:

EJE DE APRENDIZAJE

Competencias comunicativas

EJE DE GESTIÓN

Vinculación Escuela, Familia y Comunidad.



“Año del buen servicio Ciudadano”

- Uso de TIC
- Convivencia escolar
- Desarrollo del pensamiento matemático
- Ciudadanía ambiental para el desarrollo sostenible
- Alfabetización e indagación científica
- Expresión artística
- Corporeidad como base de aprendizaje
- Competencia productiva-empresarial.
- Desarrollo del talento humano
- Cultura organizacional/Clima institucional.
- Gestión Escolar e inclusión educativa.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

CARACTERÍSTICAS	SI	NO	EVIENCIAS/OBSERVACIONES
1. ¿La experiencia muestra originalidad ha introducido elementos nuevos en la práctica educativa?			
2. ¿La experiencia busca resolver una necesidad o problema para mejorar la enseñanza aprendizaje?			
3. ¿Existen actividades, estrategias y metodologías que ha contribuido a mejorar el logro de los aprendizajes?			
4. ¿La experiencia ha tenido logros efectivos en los aprendizajes?			
5. ¿Se cuenta con evidencias de los logros obtenidos?			
6. ¿Incorpora estrategias de sostenibilidad, propiciando su institucionalización?			
7. ¿La experiencia puede ser replicada o recreada?			
8. ¿La buena práctica forma parte de un proceso intencional, reflexivo y planificado?			

4. CLONCLUSIONES Y SEGERENCIAS

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

“Año del buen servicio Ciudadano”

ANEXO 02 FICHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

1. DATOS GENERALES

DATOS GENERALES					
Nombre de la I. E				UGEL	
Código Modular				Teléfono de la I. E	
Dirección				RED	
Modalidad/Nivel					
Nombre del Director				DNI	
Email				Teléfono	
Inicial ()	Primaria ()	Secundaria ()	EBA ()	EBE ()	CEPTRO ()
Grado y Sección	N° de Estudiantes	Turno	N° de visita		Fecha
Tipo de práctica	() Aprendizaje () Gestión				

Datos de los docentes involucrados:

N°	Apellidos y nombres	DNI	Cargo	Teléfono fijo o celular	Correo electrónico	Condición (nombrado o contratado)	Área o Especialidad
1							
2							
3							
4							
Especialista responsable de la identificación:							
Nombres y Apellidos						Teléfono	

2. DATOS GENERALES DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Nombre de la práctica:
<input type="checkbox"/> Áreas curriculares que articula (EBR-EBA) <input type="checkbox"/> Módulo y/o proyectos productivos que articula (CETPRO)

EJES TEMÁTICOS:

EJE DE APRENDIZAJE**EJE DE GESTIÓN**



“Año del buen servicio Ciudadano”

- Competencias comunicativas
- Vinculación Escuela, Familia y Comunidad.
- Uso de TIC
- Desarrollo del talento humano
- Convivencia escolar
- Cultura organizacional/Clima institucional.
- Desarrollo del pensamiento matemático
- Gestión Escolar e inclusión educativa.
- Ciudadanía ambiental para el desarrollo sostenible
- Alfabetización e indagación científica
- Expresión artística
- Corporeidad como base de aprendizaje
- Competencia productiva-empresarial.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

A. MARCO SITUACIONAL DE APRENDIZAJE
<i>Describe las características cuantitativas o cualitativas que contextualizan la buena práctica de aprendizaje propuesta, establezca con claridad el problema en su intención descriptiva, comparativa, comparativa o causal. Justifique el por qué (respecto al problema) y para qué (propósito/intención) se propone la buena práctica de aprendizaje.</i>
B. INNOVACIÓN
<i>¿En qué consiste la acción innovadora? ¿Cómo se relaciona con la problemática? ¿Cuál es el marco conceptual que sustenta la innovación? ¿Cuál ha sido el proceso o ruta de la innovación? ¿cómo se relaciona la innovación con la planificación o el PEI? (Máximo 15 líneas)</i>
C. IMPACTO
<i>¿Cuáles son los cambios y efectos relevantes, significativos en el aprendizaje de los estudiantes y/o en la gestión? ¿Cómo se puede evidenciar la mejora cuales son los indicadores? ¿Cuáles son las fuentes de verificación? ¿cómo fue el proceso de sistematización? (Máximo 15 días)</i>
D. PERTINENCIA
<i>¿De qué forma la buena práctica responde a la diversidad necesidades, intereses y demandas socioeducativas de los estudiantes?, ¿cómo se sustenta el énfasis educativo, centrado en los aprendizajes de la buena práctica?, ¿de qué forma el cambio institucional se relaciona con los objetivos institucionales?, ¿cómo se enmarca la buena práctica en la política educativa local, regional y nacional?</i>
E. SOSTENIBILIDAD
<i>¿Existe algún plan desde la IE o del equipo docente sobre la buena práctica?, ¿se encuentra articulado con el PEI o está incorporado al PCI?, ¿cuáles son los recursos y/o materiales educativos necesarios para implementar la buena práctica en la IE que permita darle continuidad?, ¿cuáles son las condiciones que permitan desarrollar o mejorar la buena práctica implementada y hacerla viable? (Máximo 15 líneas)</i>
F. CONCLUSIONES (Máximo 15 líneas)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

“Año del buen servicio Ciudadano”

ANEXO 3

FORMATO PARA SUMILLAS

Título de la experiencia		
Grado y nivel:		Área curricular:
IIEE:	RED:	UGEL:
Expositor:		
Descripción (debe indicar: problema, objetivos, metodología y resultados)		